LL.

410588

13 ENERO

A41D

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de:

D. JOSE CASTANY FERRE y D. RAMON SANRAMA PADRÓ, ambos de nacionalidad española, con domicilio en C/ Borrell, nº 122 - BARCELONA.

por:

"Perfeccionamientos en el montaje de bolsillos en prendas de vestir".

——==:oOo:==——

M e m o r i a d e s c r i p t i v a.

En la industria de la confección tiene especial importancia la preparación y montaje de los bolsillos en las prendas que se confeccionan, para lo cual, normalmente se ha de

practicar una abertura en el lugar correspondiente de la prenda, colocar y coser en los bordes de esta abertura los correspondientes vivos que confieren el adecuado acabado, coser interiormente al borde superior de dicha abertura la cartera o tapa del bolsillo, previamente confeccionada y provista del correspondiente forro y coser a los dos bordes de la abertura la pieza de tela que ha de constituir el forro del bolsillo propiamente dicho.

La ejecución corresta de esta serie de operaciones requiere gran atención y cuidado por lo que normalmente han de ser realizadas por personal especializado, exigiendo en conjunto un tiempo considerable, todo lo cual reduce el rendimiento y encarece la producción.

Se han propuesto diversos tipos de máquinas para la confección de bolsillos, las cuales, si bien solucionan algunos aspectos del problema, no resultan totalmente satisfactorias, ya que, en general no ejecutan todas las operaciones del montaje de los bolsillos, y por otra parte, el elevado coste de las mismas hace que su empleo no resulte rentable para industrias de la confección de mediana y pequeña producción.

La invención se refiere al montaje de los bolsillos en las prendas de vestir y tiene por objeto un método para confeccionar y montar los bolsillos por medio de máquinas de coser usuales con ayuda de sencillos elementos auxiliares que resultan económicos y permiten, no obstante, una elevada rapidez en el montaje que proporciona un aumento de rendimiento en la producción prácticamente comparable al que se obtiene con las citadas máquinas de elevado precio.

De acuerdo con la invención, las distintas piezas de

tela que intervienen en la confección de un bolsillo, se sujetan en relación adecuada sobre una plantilla provista para ello de medios de sujeción y de retención de dichas piezas de tela, y el conjunto se lleva a una máquina de coser usual para efectuar las distintas costuras necesarias movimiento conjuntamente, bajo la aguja de la máquina de coser, las piezas de tela que se han de coser entre sí, según trayectorias determinadas por medios de guía y de tope previstos en la propia plantilla y que cooperan con la pata prensatelas de la máquina de coser.

La invención se describe a continuación detalladamente con relación a los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1 muestra como ejemplo, el aspecto exterior de un tipo de bolsillo que puede obtenerse según la invención.

La figura 2 es una sección longitudinal ampliada del bolsillo de la figura 1.

Las figuras 3, 4 y 5 representan tres tipos de plantillas que pueden utilizarse de acuerdo con la invención para confeccionar una cartera o tapa de bolsillo, como el de las figuras 1 y 2, mediante una máquina de coser usual.

Las figuras 6, 7 y 8 son vistas en sección transversal mostrando la forma de utilizar las plantillas de las figuras 3, 4 y 5 según la invención.

Las figuras 9, 10, 11 y 12 muestran diferentes realizaciones de patas prensatelas que pueden aplicarse a una máquina de coser usual para confeccionar y montar bolsillos de acuerdo con la invención.

La figura 13 es una vista en perspectiva de una plantilla para montar bolsillos en una prenda de vestir, mediante

una máquina de coser usual de acuerdo con la invención.

Las figuras 14, 15, 16, 17 y 18 representan variantes de la plantilla de la figura 13.

Las figuras 19, 20, 21 y 22 muestran esquemáticamente distintas fases sucesivas del montaje deun bolsillo, como el de las figuras 1 y 2, mediante una plantilla análoga a la de la figura 13.

Las figuras 23, 24, 25 y 26 muestran las fases del montaje de un bolsillo de pecho, con una plantilla del mismo tipo.

Las figuras 27, 28 y 29 muestran esquemáticamente distintas fases sucesivas del montaje de un bolsillo, provisto de cierre de cremallera mediante una plantilla análoga a la de la figura 18.

Mediante el método de la invención pueden confeccionarse y montarse los distintos tipos de bolsillos que se emplean usualmente en diversas prendas de vestir, tales como, americanas, chaquetas, abrigos, etc...., representándose como ejemplo en las figuras 1 y 2, y el tipo provisto de cartera o tapa -1- que cubre la abertura -2- del bolsillo practicada en la tela -3- de la prenda que se trate de los bordes de cuya abertura -2- sobresalen los respectivos vivos o ribetes -4- y -5- cosidos interiormente y sobre los que por último va cosida la pieza o piezas de tela -6-, que constituyen el forro del bolsillo.

De acuerdo con la invención, para el montaje de todas estas piezas de tela que forman el bolsillo, así como, para la confección de la cartera -1- o de otras piezas equivalentes, se emplea una máquina de coser usual bajo la aguja de la

cual, se hacen mover las piezas de tela superpuestas que se han de coser entre sí, sujetadas sobre una plantilla que está provista de medios de guía que apoyándose contra la pata prensatelas de la máquina de coser determinan el movimiento de dichas piezas de tela para efectuar su cosido.

Para confeccionar la cartera -1- del bolsillo, puede utilizarse una plantilla como la representada en la figura 3 que comprende una placa rígida de base -7- de contorno y dimensiones correspondientes a las que ha de tener la cartera -1-, sobre cuyo borde correspondiente al borde interior de la cartera va articulada una segunda placa -8- de igual forma y dimensiones que puede abatirse sobre la primera. Entre ambas placas -7- y -8- se disponen superpuestas la pieza de tela -1- de la cartera, y la tela -9- constitutiva del forro interior de la misma, que quedan así sujetadas. Preferiblemente, para asegurar la sujeción de dichas piezas de tela -1- y -9- de manera que no puedan desplazarse entre sí ni con relación a la plantilla, la cara interior de las dos placas -7- y -8- de éstas presenta una superficie antideslizante que puede obtenerse, por ejemplo, adhiriendo sobre estas placas sendas láminas abrasivas -10- y -11-.

Las piezas de tela -1- y -9- así sujetadas se llevan luego, bajo la aguja -12- de una máquina de coser usual, y se cosen entre sí apoyando constantemente el borde de la plantilla -7- y -8- contra el lado de la pata prensatelas -13- de la máquina de coser, de manera que la costura queda efectuada alrededor de la plantilla y a una distancia del borde de la misma, correspondiente a la mitad de la anchura de la pata prensatelas -13-.

La placa superior -8- de la plantilla puede sustituir-

se por un simple marco estrechp -14- de contorno exterior coincidente con el de la placa de base -7-, provisto igualmente en su cara inferior de un recubrimiento abrasivo -15-, pero en este caso, el recubrimiento abrasivo -16- de la placa de base -7- está aplicado a la cara inferior de la misma, y esta placa de base -7- se coloca sobre la pieza de tela -1- de la cartera, mientras la pieza de tela -9- del forro se coloca sobre la placa -7- sujetándola por medio del marco -14-. Esta disposición permite colocar el forro -9- algo flojo con relación a la pieza -1- de la cartera, lo cual permite obtener una mejor confección de la cartera -1-.

Con el fin de que la línea de costura quede situada junto al borde de las placas -14- y -7- de la plantilla, puede sustituirse la pata prensatelas normal -13- de la máquina de coser por una pata prensatelas -17-, como la representada en la figura 9, la cual presenta en su cara inferior inmediatamente contigua a la ranura -18- para el paso de la aguja -12-, un reborde saliente -19- de altura algo menor que el conjunto de las placas -14- y -7- de la plantilla. La superificie inferior de esta pata -17- se aplica, entonces, sobre el marco -14- de la plantilla, sirviendo entonces de guía contra el borde de ésta el citado saliente inferior -19-, como se representa en la figura 7. De esta manera, además, se evita que el contacto directo de la pata prensatelas sobre las telas que se cosen -9- y -1-, como en el caso de la figura 6, pueda producir un ligero deslizamiento relativo sobre ambas que daría lugar a la producción de arrugas.

Puede utilizarse también, una pata prensatelas -20-, como la representada en las figuras 10 y 11, la cual viene q

a ser análoga a la pata prensatelas -13- representada en la figura 6, pero que en su cara inferior presenta un tetón sobresaliente -21- que se utiliza igualmente como elemento de tope contra el borde de la plantilla. Con esta pata prensatelas como se comprende la línea de costuras quedará situada a una distancia del borde de la plantilla intermedia a las obtenidas con las patas prensatelas -13- y -17-.

En la figura 5 se representa una variante de estas plantillas para la confección de la cartera -1-, a cuya placa de base -7- va igualmente articulado un marco -22-, pero este marco -22- es de mayores dimensiones que la placa -7-, de manera que entre el borde de ésta y el borde interior del marco queda un espacio libre -23-. Las piezas de tela -1- y -9- de la cartera se colocan spbre la placa de base -7- a la que se sujetan por medio de una pinza -24- accionada por medio de un resorte -25-, para lo cual, tanto la cara superior de la placa -7- como la cara inferior de la pieza -24- están provistas del correspondiente recubrimiento abrasivo -26-. Sobre la porción de las telas -1- y -9- que sobresale del borde de la placa -7- se abate, luego, el marco -22- y se utiliza el borde interior de este marco como elemento de guía contra la pata prensatelas de la máquina de coser.

Con esta plantilla se utiliza ventajosamente una pata prensatelas -27- que se representa en perspectiva en la figura 12, la cual comprende un pequeño tubo -28- ligeramente cónico rodeado por una valona -29- a lo largo del eje del cual se mueve la aguja -12- de la máquina de coser. Dicha valona -29- se aplica sobre el marco -22- de la plantilla, mientras el tubo inferior -28- sirve de tope contra el que se apo-

ya el borde interior del marco -22- para guiar la plantilla.

Para montar el bolsillo en la prenda de vestir -3-, se emplea una plantilla esencialmente como la representada en la figura 13, la cual comprende una placa rígida de base -30-, de dimensiones y espesor convenientes, la cual presenta en su parte media una ranura longitudinal -31-, que es de longitud algo mayor que la que debe tener la abertura -2- del bolsillo, y cuya anchura ha de ser también algo mayor que la distancia entre las costuras de los dos vivos -4- y -5- de los bordes de esta abertura del bolsillo.

En los dos extremos de dicha ranura -31- hay sendos pares de púas -32-, -33- y -34-, -35- que sobresalen de la superficie de la placa -30- y que están situadas en la proximidad de losmrespectivos bordes longitudinales de la ranura -31-. Junto a los bordes laterales de la placa -30- van articuladas sobre ejes -36- y -37- paralelos a la ranura -31- sendas placas -38- y -39- que pueden abatirse sobre la placa -30- de modo que sus bordes libres longitudinales queden situados a distancia o coincidiendo con los respectivos bordes longitudinales de la ranura -31-.

Para montar un bolsillo como el de las figuras 1 y 2 por medio de esta plantilla, se coloca la placa -30- sobre la cara exterior de la tela -3- de la prenda, de manera que la ranura -31- coincida sobre la línea a lo largo de la cual se ha de practicar la abertura -2- del bolsillo y se disponen en el interior de la ranura -31- de la plantilla junto a uno de sus bordes una tira de tela doblada longitudinalmente que ha de constituir el vivo -5- del borde inferior del bolsillo, sujetándolo por sus extremos a la plantilla por medio de las

púas -32- y -34- contiguas a este lado de la ranura sobre este vivo -5- se coloca una de las piezas de tela -6- que han de formar el forro del bolsillo, y a continuación se cosen este vivo -5- y el forro -6- sobre la tela -3- de la prenda, apoyando el borde de la ranura -31- o de la placa -38- contra el lado de la pata prensatelas -13-, como se representa esquemáticamente en la figura 19, limitando la longitud de la costura al tropezar los bordes extremos de la ranura -31- de la placa contra la pata prensatelas -13-.

A continuación, mientras los bordes del vivo 5 y el forro -6- se retienen por medio de la placa articulada 038- para dejar libre el lado opuesto de la ranura -31- de la placa -30-, se coloca en este lado de la ranura una segunda tira doblada constitutiva del vivo -4- del borde superior del bolsillo sujetándola análogamente por medio de las púas -33- y -35-. Sobre el vivo -4- se coloca el borde de la cartera -1- del bolsillo y sobre ésta la otra tela -6- del forro del bolsillo como se indica en la figura 20, y se cosen conjuntamente todas estas piezas sobre la tela -3- de la prenda, según se indica en la figura 21, apoyando el borde del lado correspondiente de la ranura -31- contra el lado correspondiente de la pata prensatelas -13-, después de lo cual se practica en la tela -3- un corte -2- a lo largo de la línea media de la ranura -31- de la placa -30- para formar la abertura del bolsillo que queda sí terminado según la disposición de la figura 2 bastando entonces pasar las piezas de tela cosidas a través de la abertura -2- de la tela -3- y coser entre sí las dos piezas -6- del forro del bolsillo.

De manera similar puede montarse un bolsillo despro-

visto de cartera, por ejemplo, un bolsillo de pecho de los empleados en las americanas que comprende una capa fija en el borde inferior de la abertura. En tal caso, se procede como se indica esquemáticamente en las figuras 23, 24, 25 y 26 colocando igualmente la placa de base -30- de la plantilla, de manera que su ranura -31- coincida sobre el lugar donde se ha de practicar la abertura -2- del bolsillo, y colocando sobre uno de los lados de la ranura -31- la pieza de tela -6- del forro del bolsillo que ha de ir unida al borde superior de la abertura del mismo, procediéndose a la costura de esta pieza -6- sobre la tela -3- en forma análoga a la descrita anteriormente. A continuación sobre el lado opuesto de la ranura -31- se dispone la tapa fija -40- del bolsillo y sobre ésta la pieza de tela -6- del forro que ha de ir unida al borde inferior de la abertura, cosiéndose ambas piezas conjuntamente sobre la tela -3- de la prenda como se indica en la figura 25 y después de practicar el corte -2- y de invertir en las citadas piezas a través del mismo, se obtiene el bolsillo en la forma representada en la figura 26.

Para facilitar la operación de efectuar el corte -2- de la abertura del bolsillo puede disponerse sobre la placa de base -30- de la plantilla, a lo largo de la línea media de la ranura -31-, una barra delgada -41- que sirve de guía a una cuchilla para efectuar el citado corte -2-.

Los distintos elementos que componen la plantilla descrita se pueden modificar de varias maneras como se muestra en las variantes de la plantilla representadas en las figuras 15, 16, 17 y18.

Así la citada barra -41- de guía de la cuchilla que

en la figura 14 se ha representado fija, puede también hacerse desmontable como se indica en la figura 16, en la que está constituida por una barra -42- provista en sus extremos de sendos cubos -43- que se ensartan sobre unos espárragos roscados -44- que sobresalen de la placa de base -30-, y a los que se sujeta por medio de las correspondientes tuercas -45-.

A fin de facilitar el paso de las piezas de tela del forro -6- cuando han de ser retenidas por las placas articuladas -38- y -39-, estas placas articuladas pueden sustituirse por unos marcos en forma de C rectangular, como los indicados por -46-, -47-, -48- y -49- en las citadas figuras 15, 16, 17 y 18, los cuales se articulan por los extremos de sus ramas laterales a unas orejas -50- dispuestas en los bordes de la placa de base -30- de la plantilla, de manera que el borde exterior de la rama central de dichos marcos, cuando los mismos están abatidos sobre la placa de base -30-, coincide con el borde del lado correspondiente de la ranura -31-, como en las variantes de las figuras 15, 16 y 17, o bien, de manera que el borde interior de la rama central sobrepase al borde del lado correspondiente de la ranura -31-, quedando un espacio entre ambos bordes como ocurre con los marcos -49- de la variante de la figura 18, o incluso puede disponerse un solo marco cuya rama central quede situada sobre la línea media de la ranura -31-, de manera que sus dos bordes queden equidistanciados de los bordes longitudinales de dicha ranura -31-, explicándose mas adelante la utilización de estas dos últimas variantes.

Las púas -32-, -33-, -34- y -35- que, tal como se ha explicado anteriormente, sirven para sujetar en su posición

las tiras de tela que han de formar los vivos -4- y -5-, pueden sustituirse por otros medios de sujeción apropiados, por ejemplo, por pares de pinzas elásticas -51-, o bien, por unos recubrimientos adhesivos -52- dispuestos sobre la placa -30- frente a los extremos de la ranura -31-.

Las citadas púeas u otros medios de sujeción que se emplean pueden disponerse ventajosamente sobre unas planchitas de soporte -53- que se montan en posición regulable sobre la placa -30- por medio de un tornillo -54- que pasa a través de un orificio alargado -55- de dichas plaquitas -53-. Estas plaquitas -53- constituyen, además, topes regulables para ajustar en cada caso la longitud de las costuras en sustitución de los topes fijos constituidos por los bordes extremos de la ranura -31-. Por otra parte, en la cara inferior del extremo exterior de dichas plaquitas -53-, pueden disponerse otras púas -56- dirigidas hacia abajo, a fin de sujetar convenientemente la tela -3- de la prenda para evitar cualquier posible deslizamiento entre la misma y la plantilla.

Con estas plantillas puede utilizarse una pata prensatelas normal -13- contra la que se apoya cada uno de los bordes longitudinales de la ranura -31-, como se indica en la figura 21, o también, puede disponerse sobre la cara superior de los marcos -46-, -47-, -48- y -49- un nervio longitudinal de guía -57- que se apoya contra el lado de dicha pata normal -13-, la cual se aplica sobre la cara superior del marco, como se representa en el ejemplo de las figuras 23, 24 y 25, y en las figuras 27 y 28. Igualmente, pueden utilizarse patas provistas de tope inferior como las patas -17- y -20- de las figuras 9 y 10 descritas anteriormente.

En estos últimos casos en que la pata prensatelas se aplica sobre la cara superior de los marcos, los topes para la limitación de la longitud de las costuras pueden consistir en unos resaltos -58- formados en los extremos de los marcos -46- y -47- de las figuras 15 y 16, los cuales pueden también hacerse regulables como los marcos -48- de la figura 17 por medio de unas plaquitas -59- provistas de un orificio alargado -60- y que se sujetan por medio de un tornillo -61- sobre los extremos de los citados marcos.

Estos topes regulables -59- sobre los marcos -48- son de especial utilidad en el montaje de los bolsillos de pecho que se ha descrito con relación a las figuras 23, 24, 25 y26 cuando la abertura de estos bolsillos ha de quedar inclinada y por tanto, ha de existir un desplazamiento longitudinal entre la costura del borde superior y la del borde inferior del bolsillo.

En uno de los lados de la placa de base -30- de la plantilla puede disponerse un reborde -62- que sirve de tope para el posicionamiento de la cartera -1- o de otra pieza del bolsillo, cuyo reborde -62- puede ser fijo como en el ejemplo de la figura 17, o bien, puede ser de posición regulable como en la figura 18, para lo cual está provisto de unos brazos laterales -63- que por medio de orificios alargados -64- y de tornillos -65- se fija a la placa -30- en la posición que convenga, según las dimensiones de la cartera -1-.

La placa -30- puede llevar también, en un lado o en los dos, unas pinzas para la sujeción de las piezas de tela que se han de coser, las cuales pueden actuar por su propio peso como la pinza -66- representada en la figuta 18, o bien,

estar provistas de un muelle de accionamiento como la pinza -67- de la figura 17 y la -68- de la figura 18. En este ejemplo de la figura 18, dicha pinza -68- está además, montada solidariamente con el reborde de tope -62- de manera que su posición puede también regularse conjuntamente con la de dicho tope -62-.

Además de las púas inferiores -56- descritas con referencia a la figura 18, se puede evitar el deslizamiento de la plantilla sobre la tela -3-, de la prenda disponiendo en la cara inferior de la placa de base -30-, una superficie antideslizante que puede estar constituida ventajosamente por un revestimiento de una lámina abrasiva -69- y análogamente pueden disponerse láminas abrasivas -70- en la cara inferior de los marcos -46-, -47-, -48- y -49- e igualmente pueden disponerse estos recubrimientos abrasivos -70- en la cara inferior de las pinzas -66-, -67- y -68- y en las zonas de la cara superior de la placa -30- sobre las que se han de aplicar las citadas pinzas a fin de asegurar la sujeción de las piezas de tela.

La disposición de la plantilla de la figura 18 descrita anteriormente en la que las ramas centrales de los marcos -49- sobrepasan a los respectivos bordes de la ranura -31-, es aplicable al montaje de bolsillos provistos de cierre de cremallera, el cual se representa esquemáticamente en las figuras 27, 28 y 29. Para ello, sobre uno de los lados de la ranura -31- de la placa de base -30- se dispone el vivo -4- y sobre el mismo, una de las cintas -71- del cierre de cremallera con la hilera de grapas -72- dirigida hacia el exterior de la ranura -31-, colocándose después la tela -6- del forro

sobre esta cinta -71-. A continuación se abate el marco -49- del mismo lado de la placa -30- para sujetar dichas piezas por su borde exterior y se procede después al cosido de las mismas sobre la tela -3- de la prenda a lo largo del espacio comprendido entre el borde interior de la rama central del marco -49- y el borde longitudinal del mismo lado de la ranura -31- de la placa -30-, tal como se representa en la figura 27. A continuación, y como se ve en la figura 28 se efectúa la misma operación para coser el vivo -5- en la cinta -71- y el forro -6- del borde opuesto del bolsillo empleando el marco -49- de este lado de la placa y efectuando el cosido entre el borde interior del mismo y el borde correspondiente de la ranura -31-. Después de efectuar el corte -2-, como en los casos anteriores, se pasan a través del mismo las piezas citadas -6-, -71- y -5- quedando el bolsillo terminado previa la costura de las piezas de forro -6- en la forma representada en la figura 29.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente de invención:

1.- Perfeccionamientos en el montaje de bolsillos en prendas de vestir, mediante máquinas de coser usuales, caracterizados por guiar conjuntamente bajo el órgano portaagujas de una máquina de coser usual las distintas piezas de tela superpuestas constitutivas de un bolsillo para

129

410588

13 EN

efectuar el montaje del mismo en una prenda de vestir por medio de plantillas que comprenden una placa rígida de base que puede hacerse deslizar libremente sobre la mesa de la máquina de coser, con interposición de la tela de la prenda a la que se ha de aplicar el bolsillo, estando dicha placa de base provista de medios para la retención a la misma, en la relación adecuada de las distintas piezas de tela que constituyen el bolsillo y de medios de guia destinados a apoyarse contra la pata prensatelas de la máquina de coser, de manera que determinan el movimiento conjunto de las piezas de tela que se han de coser, bajo la aguja de la máquina de coser, según las trayectorias definidas por dichos medios de guia de la plantilla.

2.- Perfeccionamientos en el montaje de bolsillos según la reivindicación 1, empleando una plantilla cuya placa de base presenta una ranura longitudinal de longitud mayor que la anchura que ha de tener el bolsillo y de anchura algo mayor que la distancia que ha de haber entre las costuras opuestas de los dos bordes de la boca del bolsillo y que está provista en los dos extremos de dicha ranura de medios para sujetar en sentido longitudinal las distintas piezas de tela que han de intervenir en el montaje del bolsillo, caracterizados porque al menos a uno de los lados de la ranura de la placa de base va dispuesto un marco rectángular en forma de C, articulado por los extremos de sus ramas laterales a la placa de base según un eje paralelo a dicha ranura, de modo que puede abatirse sobre la placa de base quedando uno de los bordes de la rama central de dicho marco paralelo a los bordes

de dicha ranura, y porque dicha placa de base se coloca sobre la prenda que se confecciona haciendo coincidir la ranura de la placa con la zona de la prenda en la que se ha de practicar la abertura del bolsillo, se disponen sobre los bordes de dicha ranura las piezas de tela que han de constituir los vivos del bolsillo sujetándolas mediante dichos medios de sujeción de los extremos de la ranura, se superponen luego sobre uno de dichos vivos las piezas de tela constitutivas de la cartera y del forro del bolsillo, se cosen a la tela de la prenda las piezas de tela correspondientes a cada uno de los bordes de la boca del bolsillo utilizando la rama central del marco articulado correspondiente como medio de guía del conjunto contra la pata prensatelas de la máquina de coser, mientras se mantienen retenidas las piezas de tela correspondientes al otro borde de la boca del bolsillo mediante el otro marco articulado, y por último se procede a cortar la tela de la prenda a lo largo de la línea media de dicha ranura.

3.- Perfeccionamientos en el montaje de bolsillos según la reivindicación 2, caracterizados porque el borde exterior de la rama central de los marcos articulados a la placa de base, coincide sobre el borde del lado correspondiente de la ranura de la placa de base, utilizándose como medio de guía dicho borde exterior de la rama central de los marcos articulados.

4.- Perfeccionamientos en el montaje de bolsillos según la reivindicación 2, caracterizados porque el borde interior de la rama central de cada uno de los marcos articulados a la placa de base, cuando dicho marco está aba

tido sobre la placa de base, sobrepasa el borde del lado correspondiente de la ranura de la placa de base, utilizándose como medio de guía dicho borde interior de la rama central de uno y otro marco.

5.- Perfeccionamientos en el montaje de bolsillos según las reivindicaciones 2 y 4, caracterizados porque sobre las piezas de tela constitutivas de los vivos del bolsillo se superponen respectivamente las dos cintas opuestas de un cierre de cremallera, efectuando el cosido de cada cinta a lo largo del espacio comprendido entre el borde interior de la rama central del marco articulado correspondiente y el borde interior de la hilera de grapas de dicha cinta.

6.- Perfeccionamientos en el montaje de bolsillos según la reivindicación 2, caracterizados porque sobre la placa de base va articulado un sólo marco a uno de los lados de la ranura de dicha placa, siendo tales la longitud de las ramas laterales de dicho marco y la anchura de la rama central del mismo, con relación a la anchura de la ranura de la placa de base, que cuando dicho marco está abatido, la rama central del mismo queda situada sobre la línea media longitudinal de dicha ranura, y se utiliza el borde exterior de dicha rama central del marco como elemento de guía para efectuar una primera costura y el borde interior de dicha rama como elemento de guía para efectuar una segunda costura.

7.- Perfeccionamientos en el montaje de bolsillos según la reivindicación 6, caracterizados porque sobre las piezas de tela constitutivas de los vivos del bolsillo se

superponen respectivamente las dos cintas opuestas de un cierre de cremallera y se efectúa el cosido de la primera cinta a lo largo del espacio comprendido entre el borde exterior de la rama central del marco articulado y el borde interior de la hilera de grapas de dicha primera cinta, y el cosido de la segunda cinta se efectúa a lo largo del espacio comprendido entre el borde interior de dicha rama central del marco articulado y el borde interior de la hilera de grapas de dicha segunda cinta del cierre de cremallera.

8.- Perfeccionamientos en el montaje de bolsillos según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 7, caracterizados porque la placa de base presenta, al menos a uno de los lados de la ranura de la misma, un saliente longitudinal paralelo a dicha ranura, que sirve de tope para el posicionamiento de algunas de la piezas que intervienen en el montaje del bolsillo.

9.- Perfeccionamientos en el montaje de bolsillos según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 7, caracterizados porque la placa de base presenta, al menos a uno de los lados de la ranura de la misma, una pinza actuada por medios elásticos para sujetar y retener las piezas de tela correspondientes a dicho lado de la ranura de la placa de base, durante el cosido de las piezas de tela correspondientes al otro lado de la ranura.

10.- Perfeccionamientos en el montaje de bolsillos según la reivindicación 8, caracterizados porque dicho saliente longitudinal de tope para el posicionamiento de las piezas de tela está montado sobre la placa de base de ma-

nera que puede regularse su distancia al borde correspondiente de la ranura de la placa de base.

11.- Perfeccionamientos en el montaje de bolsillos según la reivindicación 9, caracterizados porque dicha pinza para la sujeción de las piezas de tela está montada sobre la placa de base de manera que puede regularse su posición con relación a la ranura de la placa de base.

12.- Perfeccionamientos en el montaje de bolsillos según las reivindicaciones 10 y 11, caracterizados porque dicho saliente longitudinal de tope y dicha pinza de sujeción están dispuestos sobre un soporte común el cual está montado sobre la placa de base de manera que puede regularse su posición con relación a la ranura de la placa de base.

13.- Perfeccionamientos en el montaje de bolsillos según la reivindicación 2, caracterizados porque los medios situados en la placa de base junto a los extremos de la ranura de la misma para sujetar las piezas de tela están constituídas por dos pares de pinzas actuadas elásticamente, estando cada par situado frente a cada extremo de dicha ranura.

14.- Perfeccionamientos en el montaje de bolsillos según la reivindicación 2, caracterizados porque los medios situados en la placa de base junto a los extremos de la ranura de la misma para sujetar las piezas de tela están constituídos por sendos recubrimientos adhesivos dispuestos sobre la placa de base frente a cada uno de los extremos de dicha ranura.

15.- Perfeccionamientos en el montaje de bolsillos

según las reivindicaciones 2, 13 y 14, caracterizados porque dichos medios para la sujeción de las piezas de tela correspondientes al menos a uno de los extremos de la ranura de la placa de base están dispuestos sobre un soporte que está montado sobre la placa de base de manera que puede regularse su posición con relación a dicho extremo de la ranura, utilizándose además dicho soporte como tope regulable contra la pata prensatelas de la máquina de coser para limitar el,movimiento longitudinal de la plantilla con relación a la aguja de la máquina de coser.

16.- Perfeccionamientos en el montaje de bolsillos según la reivindicación 2, caracterizados porque la placa de base lleva montada en forma amovible a lo largo de la línea media de su ranura una varilla que se emplea como medio de guía para cortar la abertura del bolsillo en la tela de la prenda.

17.- Perfeccionamientos en el montaje de bolsillos según las reivindicaciones 2 a 7 y 9 a 12, caracterizados porque la cara inferior de la placa de base, la cara inferior de la rama central de los marcos articulados a la placa de base, y la cara inferior de las pinzas de sujeción de las piezas de tela, presentan superficies antideslizantes que evitan el movimiento relativo entre la plantilla y las piezas de tela y de estas entre sí.

18.- Perfeccionamientos en el montaje de bolsillos según la reivindicación 17, caracterizados porque dichas superficies antideslizantes están constituídas por recubrimientos de lámina abrasiva.

19.- Perfeccionamientos en el montaje de bolsillos

13 E

según cualquiera de las reivindicaciones 1 y 2 a 7, caracterizados porque durante la operación de cosido, los medios de guía de la plantilla se apoyan contra la parte lateral de una pata prensatelas normal y esta pata prensatelas se aplica directamente sobre las piezas de tela que se cosen.

20.- Perfeccionamientos en el montaje de bolsillos según cualquiera de las reivindicaciones 1 y 2 a 7, caracterizados porque, durante la operación de cosido, los medios de guía de la plantilla se apoyan contra un tope dispuesto en la cara inferior de la pata prensatelas y esta pata prensatelas se aplica sobre la superficie superior de dichos medios de guía que a su vez se aplican sobre las piezas de tela que se cosen.

21.- Perfeccionamientos en el montaje de bolsillos según cualquiera de las reivindicaciones 1 y 2 a 7, caracterizados porque, los medios de guía de la plantilla presentan en su superficie superior un nervio saliente que, durante la operación de cosido, se apoya contra la parte lateral de una pata prensatelas normal y esta pata prensatelas se aplica sobre la superficie superior de dichos medios de guía que a su vez se aplican sobre las piezas de tela que se cosen.

22.- Perfeccionamientos en el montaje de bolsillos según las reivindicaciones 1 y 2 a 7, caracterizados porque se utilizan una pata prensatelas terminada en un corto tubo, a través de cuyo interior se mueve la aguja de la máquina de coser, estando dicho tubo rodeado a corta distancia de su extremo por una valona y porque, duran

te la operación de cosido, los medios de guia de la plantilla se apoyan contra el extremo de dicho tubo de la pata prensatelas mientras la citada valona se aplica sobre la superficie superior de dichos medios de guía los cuales a su vez se aplican sobre las piezas de tela que se cosen.

23.- Perfeccionamientos en el montaje de bolsillos según las reivindicaciones 3 y 19, caracterizados porque los bordes de los extremos de la ranura de la placa de base se utilizan como tope fijo contra la pata prensatelas de la máquina de coser para limitar el movimiento longitudinal de la plantilla con relación a la aguja de la máquina de coser.

24.- Perfeccionamientos en el montaje de bolsillos según las reivindicaciones 2 a 7, caracterizados porque los marcos articulados a la placa de base presentan sendos resaltos en los extremos de su rama central los cuales se utilizan como topes fijos para limitar el movimiento longitudinal de la plantilla con relación a la aguja de la máquina de coser.

25.- Perfeccionamientos en el montaje de bolsillos según las reivindicaciones 2,a 7, caracterizados porque los marcos articulados a la placa de base llevan montados en los extremos de su rama central unos topes de posición regulable para limitar el movimiento longitudinal de la plantilla con relación a la aguja de la máquina de coser.

26.- Perfeccionamientos en el montaje de bolsillos en prendas de vestir.

Esta memoria cons

- 24 410588

13 ENE 1973

ta de veinticuatro hojas escritas por una sóla cara.

BARCELONA, 13 de Enero de 1.973

P.A.

410588

13 E

FIG. 1

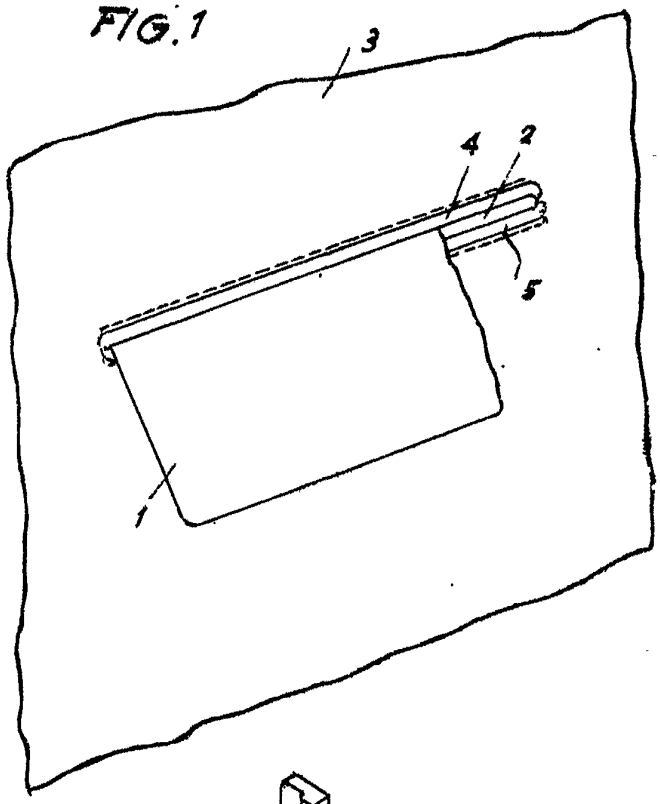

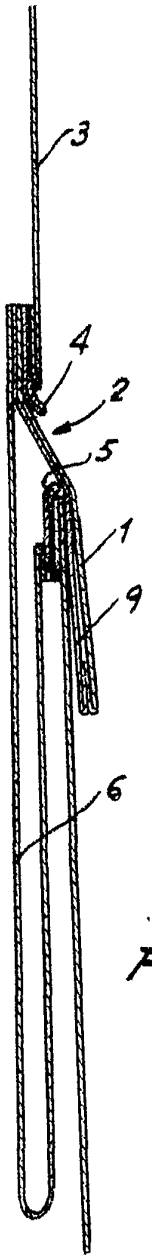

FIG. 2

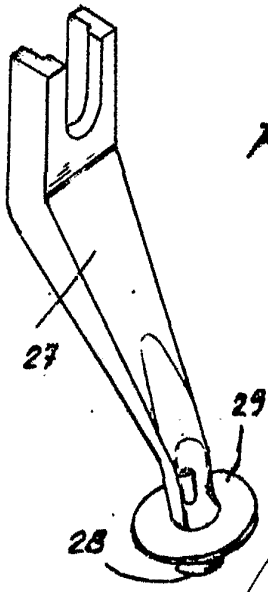

FIG. 12

POR AUTORIZACION

J. CASTANY Y R. SANRAMA 9 HOJAS HOJA 2

410588

13

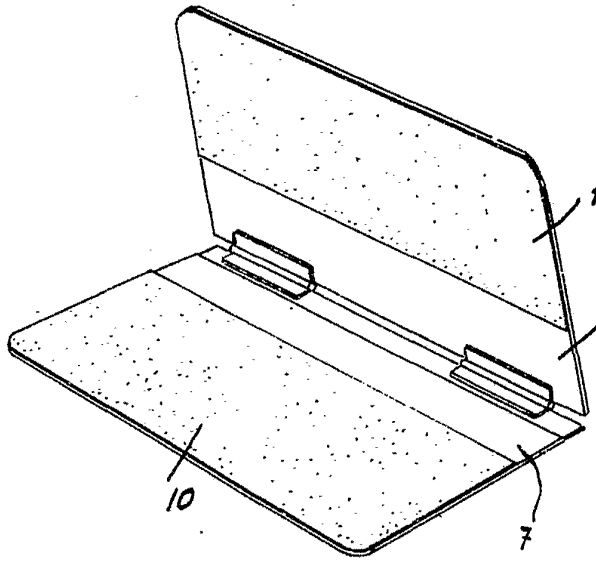

FIG.3

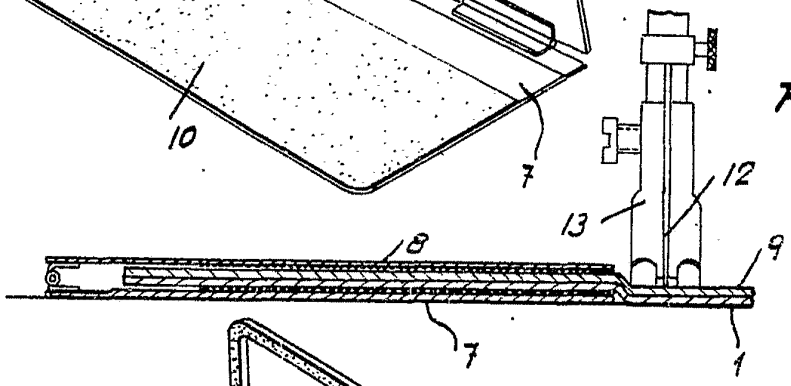

FIG.6

FIG.4

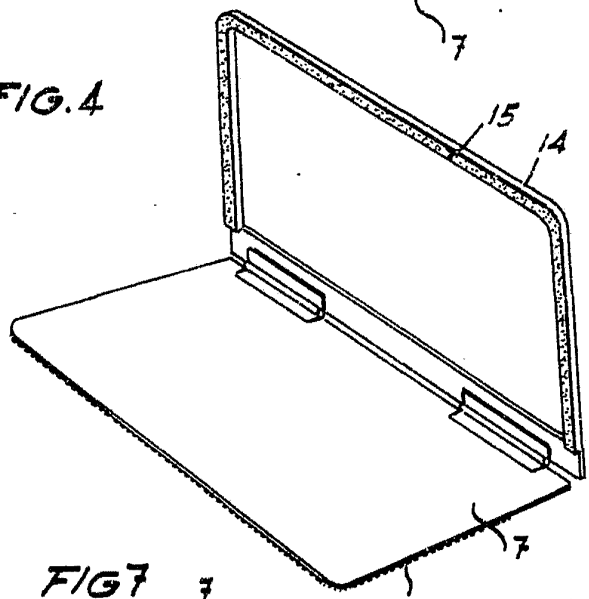

FIG7

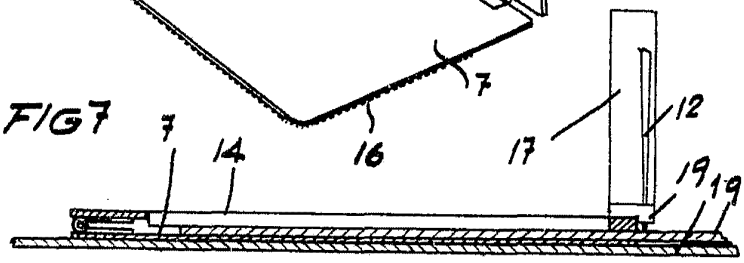

POR AUTORIZACIÓN:

410588

13

FIG.5

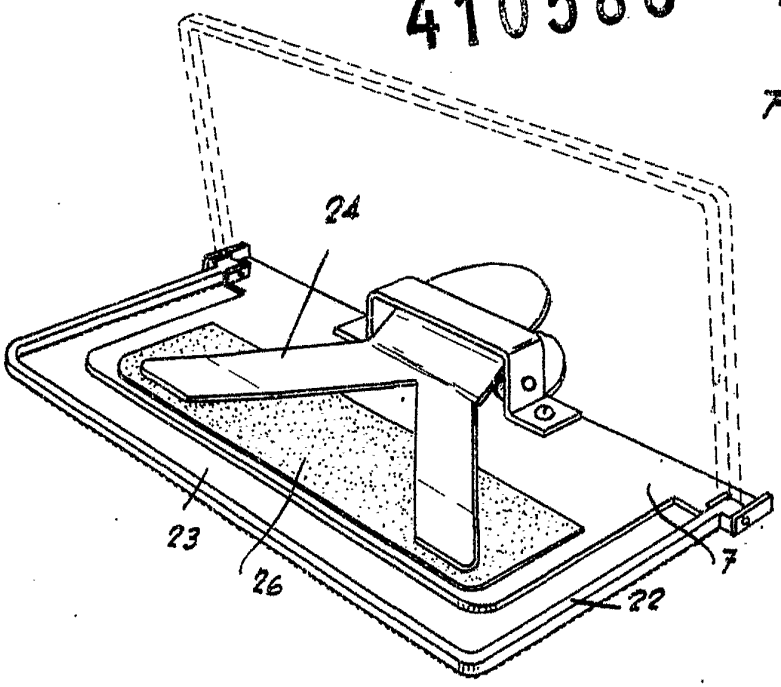

FIG.8

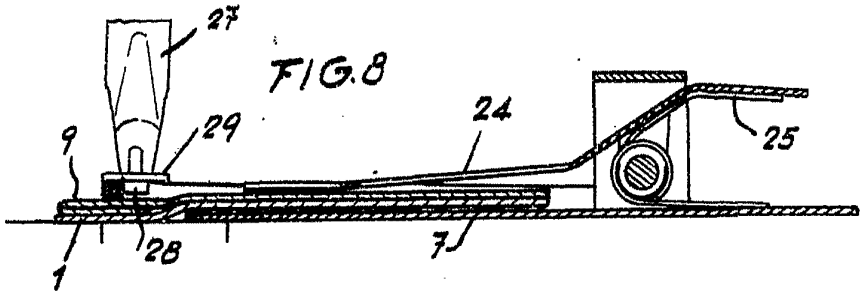

FIG.9

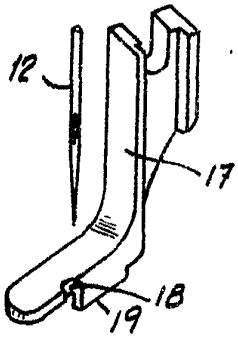

FIG.10

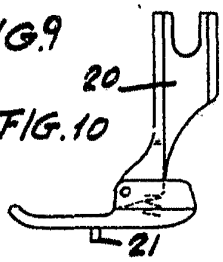

FIG.11

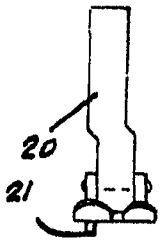

POR AUTORIZACIÓN,

J. CASTANY Y R. SANRAMA 9 HOJAS HOJA 4

410588

13 E

FIG. 13

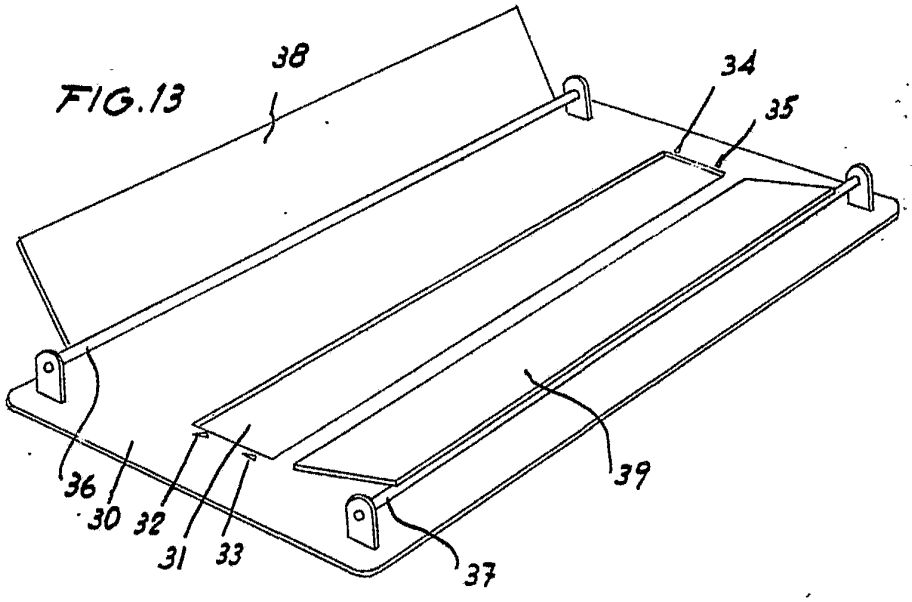

FIG. 14

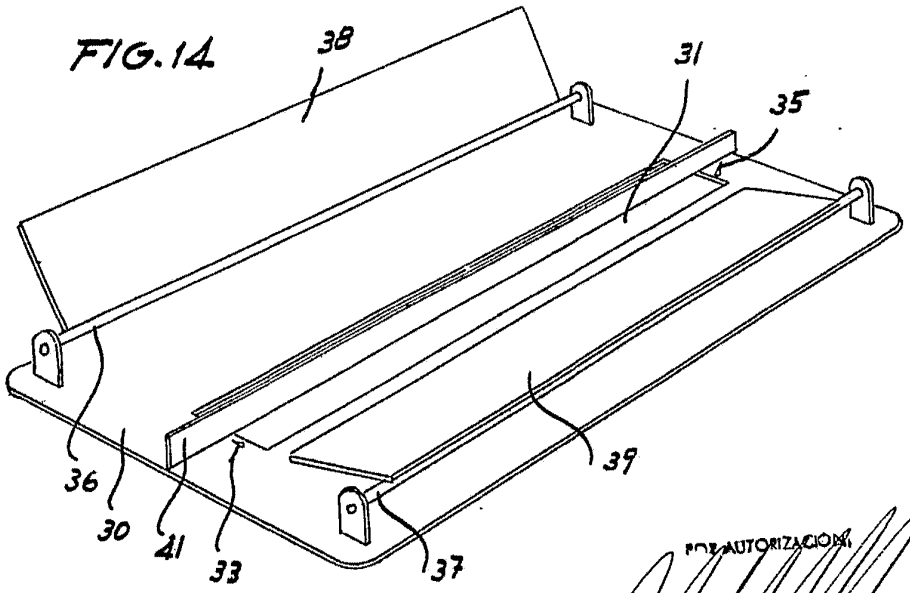

POR AUTORIZACION

410588

13

FIG.15

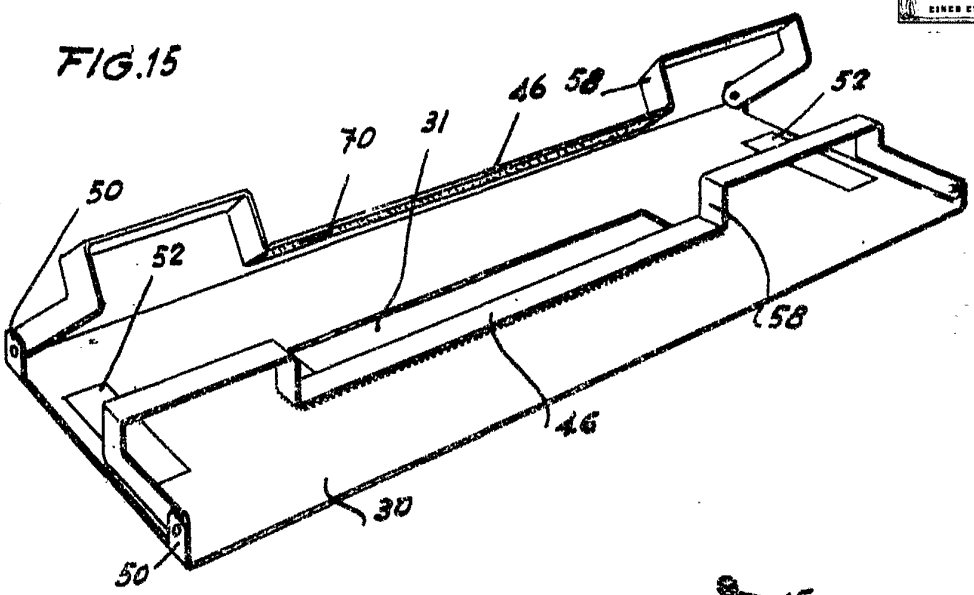

FIG.16

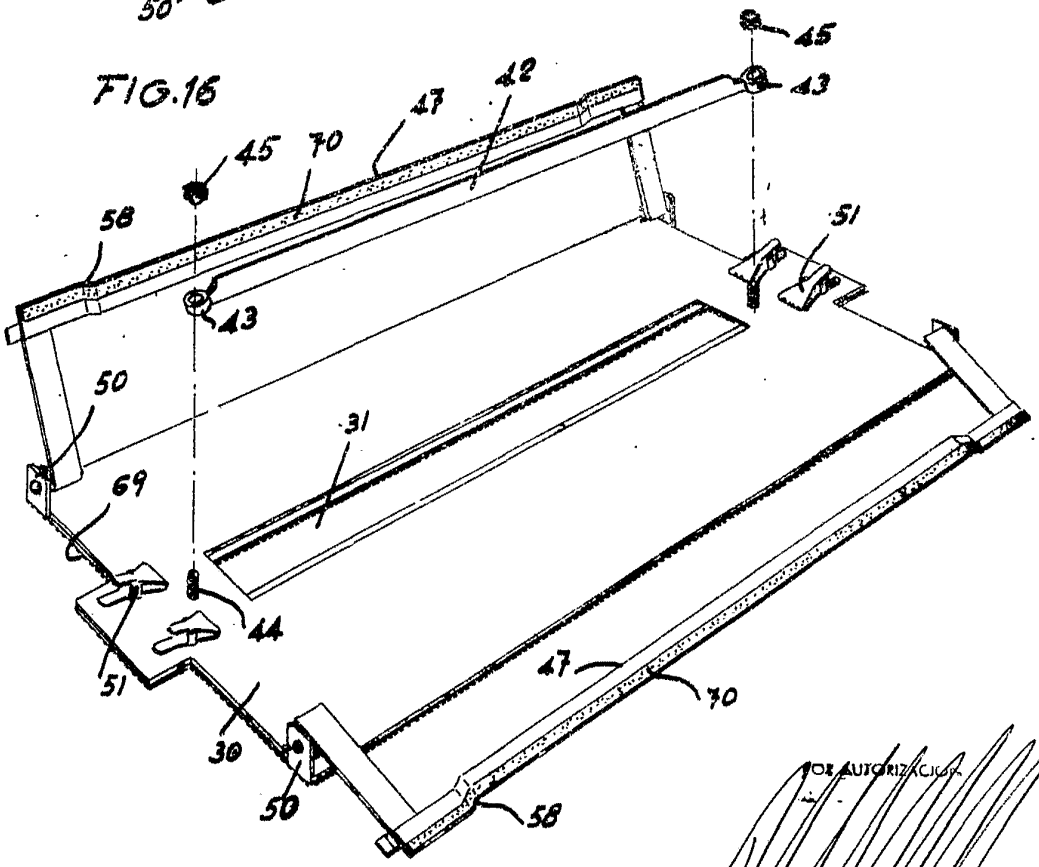

POR AUTORIZACION

J. CASTANY Y R. SANRAMA 9 HOJAS HOJA 6

410588 1.º

FIG. 17

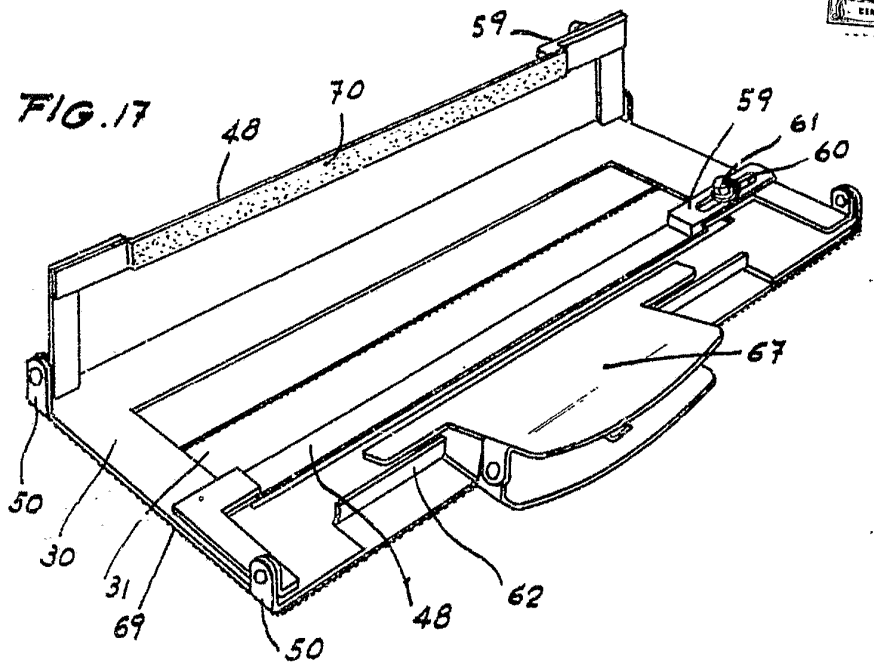

FIG. 18

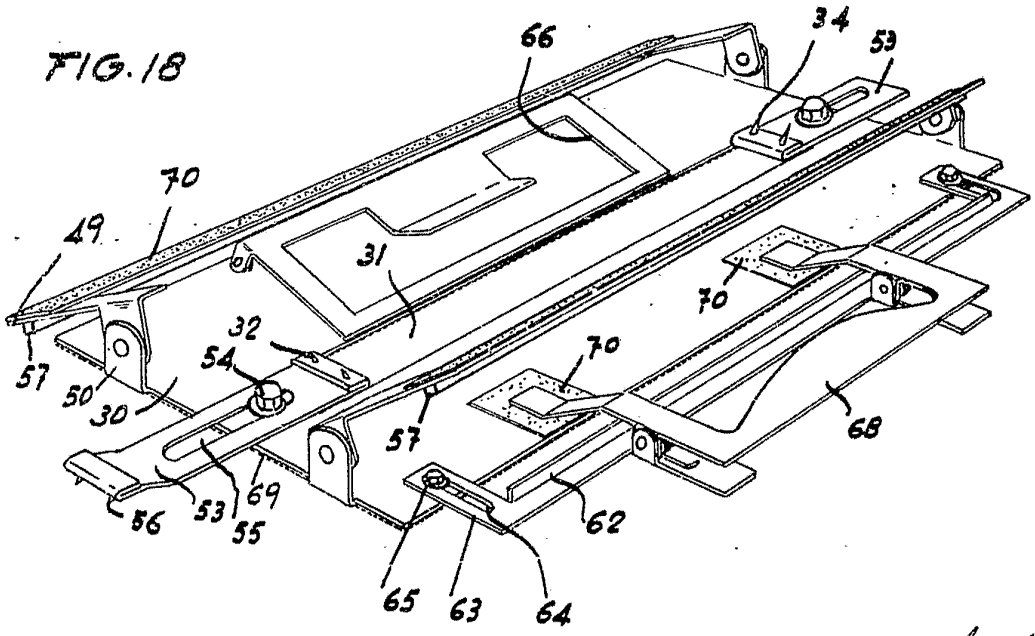

POR AUTORIZACION

410588

13

FIG. 19

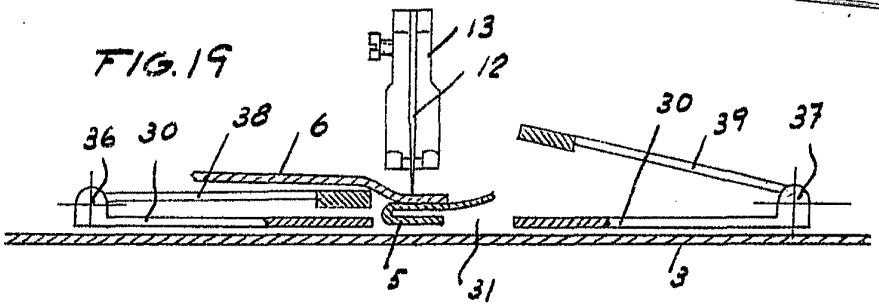

FIG. 20

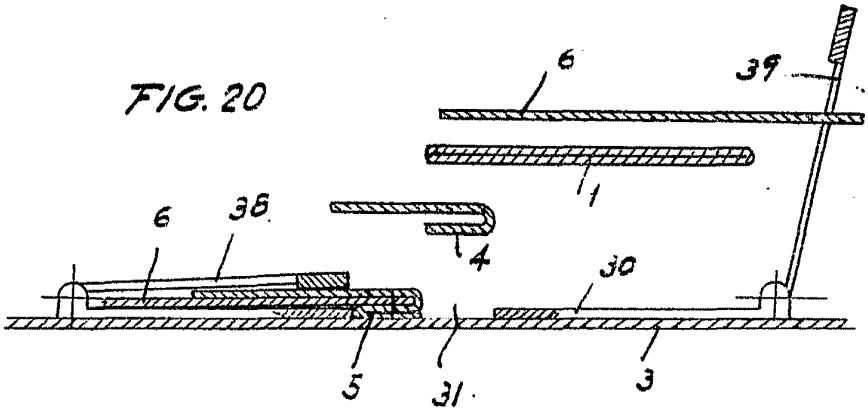

FIG. 21

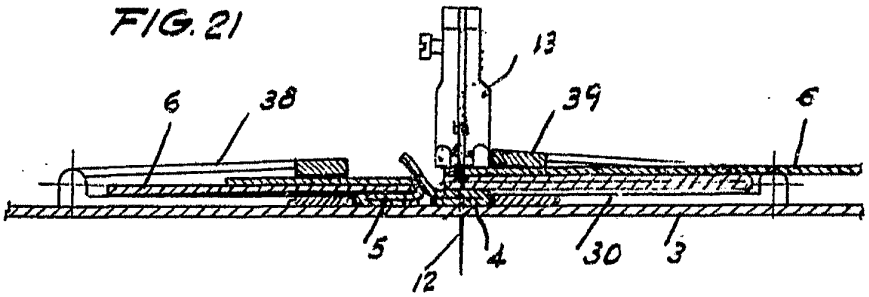

FIG. 22

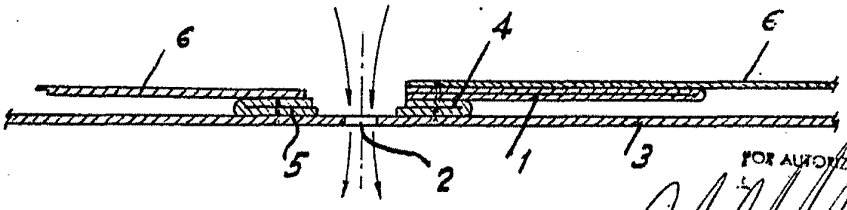

POR AUTORIZACION

J. CASTANY Y R. SANROMA 9 HOJAS HOJAS

410588

13

FIG. 23

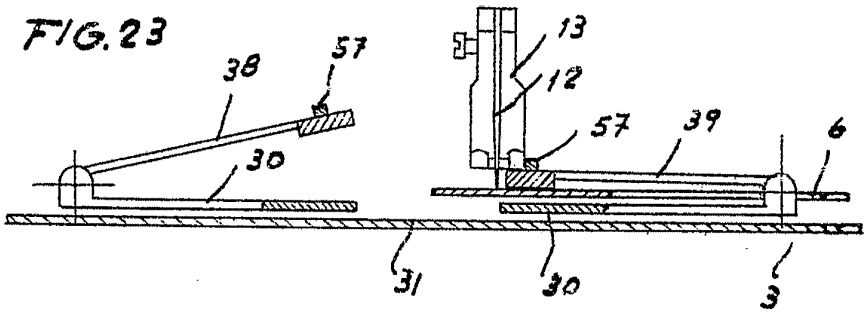

FIG. 24

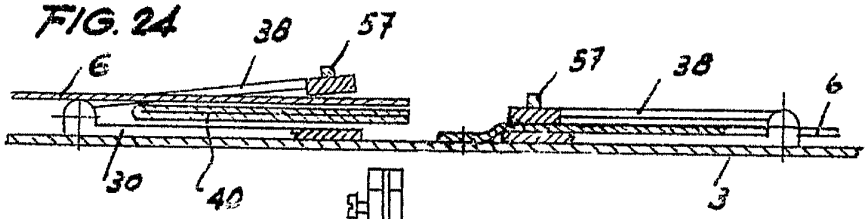

FIG. 25

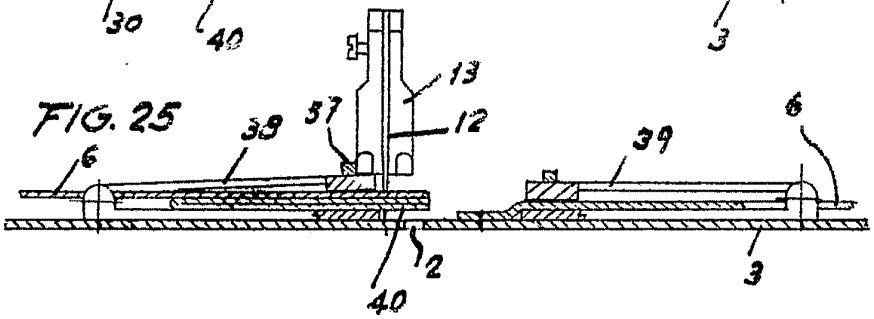

FIG. 26

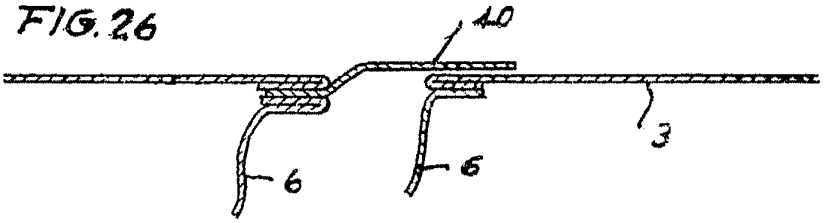

POR AUTORIZACION

410,588

J. CASTANY Y R. SANRAMA 9 HOJAS HOJA 9

410588

13

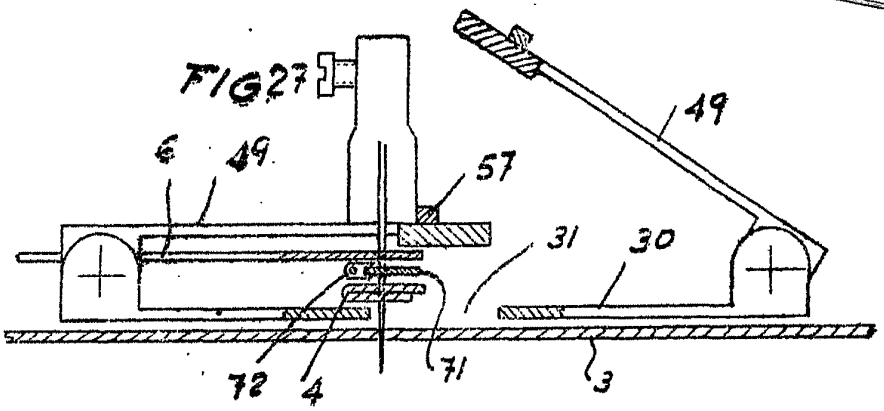

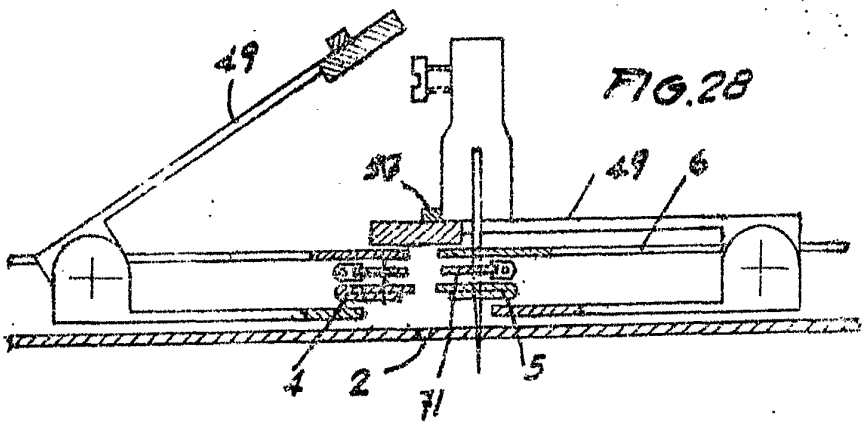

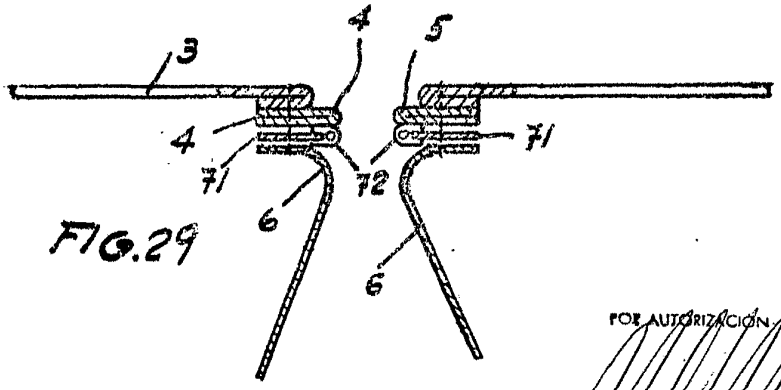

FIG.29

POR AUTORIZACIÓN